

Mecánica de la actividad

1. Ingresa a este formulario: https://forms.office.com/r/bjw44vQ5VZ y diligencia tus datos personales y los de una persona de contacto. Para participar del concurso asegúrate de diligenciar la segunda parte del formulario contándonos en 10 palabras **¿Qué ha aportado Medicarte a tu vida?**

2. Nuestro jurado evaluará la creatividad y el número de palabras para elegir quién ganará.

3. Si eres ganador/a podrás elegir uno de los siguientes premios.

Catálogo de premios

- Las imágenes mostradas son sólo para fines ilustrativos y pueden no ser la representación exacta del premio -



Lavadora de frutas



Extractor de nutrientes



Báscula smart WiFi



Almohadilla térmica



Báscula de cocina



Manilla inteligente



Plancha eléctrica de cerámica

Al participar de esta actividad aceptas y autorizas el tratamiento de tus datos personales con la finalidad de mantener la base datos actualizada de acuerdo con lo señalado en la Ley 1581 del 2012 y Decreto 1377 de 2013 y de acuerdo con lo indicado en la política de tratamiento de datos Medicarte S.A.S, la cual puedes consultar en este enlace: https://medicarte.com.co/wp-content/uploads/2022/07/PO-DE-04-Politica-de-tratamiento-y-proteccion-de-datos-personales-v3.pdf

Términos y condiciones

- Vigencia del concurso:

 Inicio: miércoles 25 de octubre de 2023 a las 8:00 a. m.
 Fin: viernes 24 de noviembre de 2023 a las 6:00 p. m.

- Podrán participar pacientes mayores de edad activos en cualquiera de las sedes de Medicarte al momento de la vigencia de la actividad.
- Habrá 2 ganadores. Cada paciente solo podrá ganar una vez al año en curso. El nombre de las personas ganadoras será publicado el 05 de diciembre de 2023.
- El jurado estará integrado por cinco personas (tres hacen parte del equipo de Medicarte S.A.S. y dos de Cruz Verde Colombia), quienes evaluarán la creatividad y cumplimiento de requisitos de los/las participantes.
- Por efectos de transparencia, la entrega del premio se documentará y se publicará en los diferentes medios de comunicación de Medicarte, como portal web, redes sociales y boletines.
- El premio podrá ser elegido del catálogo de premios y este no podrá superar los $300.000 pesos. Los premios no son redimibles en efectivo.
- Se validarán los datos de las personas ganadoras antes de hacer entrega del premio.
- El premio se entregará en la sede de consulta o aplicación. Si es paciente de domicilio, se enviará donde este/a disponga dentro del área de cobertura. Los gastos de envío serán asumidos por Medicarte S.A.S. La persona ganadora tiene un plazo máximo de una semana, después de la notificación, para dar a conocer la información de entrega, si esta no es enviada, el premio pasará a la siguiente persona ganadora que cumpla con las condiciones.
- La vigencia de entrega del premio es de 30 días.

Medicarte 15 años